



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T E (Directos): 054-387-4255406/336
E-mail: ciiec@unsa.edu.ar
presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolívar 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

**"2022 – 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.
Mi sabiduría viene de esta tierra.
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"**

Salta, 30 de junio de 2022
EXpte N° 16.046/21

RES.CI.N° 305-22

VISTO:

La Nota N° 1307/2022 del presente expediente, mediante la cual la Dra. Carina Audisio solicita la compra de insumos en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, para su proyecto "PIE-CIUNSa N° 2.684"; y.

CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la convocatoria es fomentar la investigación interdisciplinaria que permita el abordaje multidisciplinario del conocimiento aplicado y promover la investigación en temas estratégicos y/o de impacto regional.

Que mediante Resolución N° 046/2021-CCI en su artículo 1°, se dispone aprobar la ejecución del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE-CIUNSa N° 2.684 denominado "Diseño de Biopreservantes naturales a base de metabolitos bacterianos para extender la vida útil de frutas tropicales de la región NOA", bajo la dirección de la Dra. Carina Audisio

Que mediante RESOL-2020-95-APN-SECPU#MECCYT, el Consejo de Investigación dispone de los fondos necesarios para financiar los objetivos específicos y subproyectos aprobados mediante Resolución N° 351/2019-CCI.

Que por Nota N° 1307/2022, la Dra. Audisio Carina solicita la adquisición de insumos para reponer estos materiales de laboratorio, básico e indispensable, para realizar todos los experimentos propuestos en el plan de trabajo del PIE en ejecución.

Que en la presente Contratación se han cumplimentado todos los requisitos contemplados en la Resolución Ministerial N° 763/2018/MECCYT sobre Normas Generales de Rendición de Cuentas de fondos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias.

Que cabe considerar lo dispuesto en el Informe de Pre adjudicación de fecha 30/06/2022.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

POR ELLO:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.F. (Directos) 054-387-4255106/336

E-mail: csicc@unsa.edu.ar

president@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

"2022 – 50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.

Mi sabiduría viene de esta tierra.

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Autorizar la compra de 10 (diez) Erlenmeyer de vidrio x 250 ml Marca Glassco, 3 (tres) espátulas de acero inoxidable y 50 (cincuenta) caja de Petri Sopladas Tipo "Anumbra" de 100x20 Marca Marienfeld-Superior) en el marco del PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EN UNIVERSIDADES NACIONALES- AÑO 2020, "PROYECTO INTERDISCIPLINARIO EN TEMAS ESTRATÉGICOS PIE N° 2.684", al proveedor que se menciona a continuación:

ARISTOBULO GOMEZ RUPEREZ S.A. (CUIT: 30-60284606-3) con domicilio en Vallejos N° 4526 (C1419GLL) Buenos Aires, por ser la oferta más conveniente, dadas las especificaciones técnicas y la cotización ofrecida, ajustándose a lo solicitado, por la suma total de \$ 31.870,75 (PESOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON 75/100).

ARTÍCULO 2º: Imputar el presente gasto según el siguiente detalle:

R.5908.051.005.011.16.07.00.00.05.00.2.0.0.0000.1.21.3.5.....\$ 31.870,75

ARTÍCULO 3º: Autorizar el pago por adelantado del importe indicado en el inciso anterior.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber a la Dra. Carina Audisio Directora del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos PIE N° 2.684 y al Área Contable a sus efectos.-

RES.CI.Nº 305-22

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa